

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL PRODUCTO PARA CONTACTO CON ALIMENTOS

El operador comercial, establecido en la Comunidad Europea:

**ANSELL HEALTHCARE EUROPE N.V. RIVERSIDE BUSINESS PARK, BLOCK J  
BOULEVARD INTERNATIONAL 5 5B-1070 BRUSSELS**

declara que el guante descrito a continuación:

## AlphaTec™ 56-101

perteneciente a la categoría "Plástico", se ajusta a las siguientes disposiciones:

- Reglamento (CE) n° 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos
- Reglamento (CE) n° 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación (BPF) de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios
- Reglamento (UE) n° 10/2011 sobre los materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, incluidas todas sus modificaciones.
- Reglamento (UE) 2025/351, que modifica el Reglamento (UE) n° 10/2011 y el Reglamento (CE) n° 2023/2006.

Todos los ingredientes, incluidos los monómeros de partida y los aditivos utilizados en la fabricación de este guante, cumplen con cualquier lista positiva aplicable y cualquier LME (Límite Específico de Migración) o restricción pertinente especificados en las legislaciones alimentarias aplicables de la UE.

**Ansell Healthcare Europe N.V.**  
Riverside Business Park, Block J  
Boulevard International 55, 1070 Brussels, Belgium  
Tel. +32 (0) 2 528 74 00 • Fax +32 (0) 2 528 74 01  
<http://www.ansell.eu> • E-mail [info.europe@ansell.com](mailto:info.europe@ansell.com)



## Datos globales de migración:

Type of foodstuffs - Testing conditions	Alimentos acuosos	Productos alcohólicos	Alimentos ácidos	Factor 1 de corrección de alimentos grasos	Factor 2 de corrección de alimentos grasos	Factor 3 de corrección de alimentos grasos	Factor 4 de corrección de alimentos grasos	Factor 5 de corrección de alimentos grasos
		<i>Simulante: Etanol 15%</i>	<i>Simulante: Ácido acético 3%</i>					
2 hrs/temp. 40°C		< 10 mg/dm <sup>2</sup>	< 10 mg/dm <sup>2</sup>					
10 min/40°C								

*La tolerancia analítica para simulantes alimentarios acuosos, alcohólicos y ácidos es de 1mg/dm<sup>2</sup> y para simulantes alimentarios grasos es de 3mg/dm<sup>2</sup> de conformidad según la EN 1186.*

**Instrucciones de almacenamiento:** Manténgalos alejados de la luz solar directa y en un lugar fresco y seco y consérvelos en su embalaje original. Mantener alejados de fuentes de ozono. Si los guantes están correctamente almacenados, como se indicó anteriormente, no perderán sus prestaciones y no cambiarán significativamente sus características. Si los guantes pueden verse afectados por el envejecimiento o por las condiciones de almacenamiento, en los materiales del embalaje se mencionará la fecha de caducidad.



Guido Van Duren  
Director - Regulatory affairs  
Ansell

Fecha 05/07/2026

**Ansell Healthcare Europe N.V.**  
Riverside Business Park, Block J  
Boulevard International 55, 1070 Brussels, Belgium  
Tel. +32 (0) 2 528 74 00 • Fax +32 (0) 2 528 74 01  
<http://www.ansell.eu> • E-mail [info.europe@ansell.com](mailto:info.europe@ansell.com)

